

	Junta de Castilla y León	CONCURSO LOGOTIPO: PROYECTO NO HAY PLANETA B	
	Consejería de Educación	CEIP BILINGÜE PEDRO I TORDESILLAS	

El CEIP Pedro I convoca el I Concurso de Dibujo para diseñar el logotipo del proyecto “No hay PLANeta B”, con motivo del desarrollo de este proyecto en el centro durante el curso 2023/2024, que se rige por las siguientes bases:

PARTICIPANTES:

Pueden participar en el concurso todo el alumnado perteneciente al CEIP Bilingüe Pedro I de Tordesillas.

CONDICIONES TÉCNICAS:

Los dibujos versarán sobre la temática del cuidado y respeto del medio ambiente, la educación ambiental y las consecuencias del cambio climático.

Deberá hacer referencia a la emergencia climática y al cambio climático no solo en nuestro país, si no reflejar sus consecuencias en todo el planeta. Deberá contemplar además el nombre del proyecto “No hay PLANeta B”.

Solo se podrá presentar un dibujo por alumno, las obras se presentarán en tamaño folio, el material utilizado para realizar los dibujos puede ser de cualquier tipo (ceras, rotuladores, témperas....)

PLAZO DE ENTREGA:

Los dibujos pueden entregarse hasta el día 16 de octubre a los tutores de los alumnos, los dibujos llevarán en su revés el nombre, apellidos y el curso al que pertenece el alumno.

Todos los dibujos presentados quedarán en posesión del colegio y podrán ser utilizados por este en cualquier formato y medio (página web, blog.....), podrán ser a su vez modificados para su digitalización y utilización.

PREMIOS:

Se establece un premio único de 100 euros en material escolar para gastar en las librerías de Tordesillas.

El centro podrá llevar a cabo una selección de los dibujos presentados que serán expuestos en tiempo y forma que el centro considere oportuno para el desarrollo del proyecto.

JURADO:

El jurado estará compuesto por el director del colegio, la presidenta de la AMPA Puentevieja, un representante del claustro de profesores, un representante de los alumnos y por el coordinador del proyecto en el centro

ACEPTACIÓN:

La participación en el concurso supondrá la total aceptación de estas bases y del fallo del jurado que será inapelable.